

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "PARQUE FUNDIDORA" DE FECHA 15 DE MARZO DE 2022.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 8:30 horas del día 15 de Marzo de 2022, en la Nave "Pabellón Sopladores", ubicada al interior de Parque Fundidora, se llevó a cabo la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado "Parque Fundidora", estando presentes los siguientes integrantes miembros del Consejo:

Lic. Iván Rivas Rodríguez – Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Nuevo León, en representación del Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda – Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo de Administración; Lic. Bernardo Bichara Assad – Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración; Lic. Jesús Horacio González Delgadillo – Encargado de Despacho de la Dirección General de Parque Fundidora, O.P.D. y Secretario Técnico del Consejo de Administración; Lic. Mauricio Zavala Villarreal – Director General de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León; Lic. Juan Manuel Adame Rodríguez – Director de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en representación del Dr. Santos Guzmán López – Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Lic. Raúl de Santiago Contreras – Director de Servicios Operativos Región Monterrey del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en representación del Dr. David Garza Salazar – Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Mtra. Verónica González Casas – Presidenta del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León; Lic. María Teresa González Elizondo; Lic. Lilia Isaura Ortiz Cabrera; Lic. Gabriel Ruiz Rocha; Lic. Luis Sada Guajardo y Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal – Comisario del Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora.

Presidió la Sesión el Lic. Jesús Horacio González Delgadillo – Encargado de Despacho de la Dirección General de Parque Fundidora, O.P.D.; quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo de Administración, una vez que fue legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Consejo y en virtud de cumplirse con el quórum legal requerido en términos del Artículo 10 de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, sometió a la consideración de los miembros del Consejo de Administración la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Informe de Actividades
3. Nueva Estructura Organizacional
4. Información Financiera
5. Aprobación de Tarifa Estacionamiento E-10
6. Nuevas Condiciones Contractuales para Festivales

[Handwritten signature]



[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7. Actualización de Concesionarios
8. Nuevos Proyectos de Inversión
9. Informe de Proyectos de Inversión Aprobados
10. Proyecto de Optimización de Inventario Biológico La Pastora
11. Asuntos Generales

I. BIENVENIDA.

El Lic. Bernardo Bichara Assad – Presidente Ejecutivo del Consejo, dio una cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles su participación en esta Sesión Ordinaria de Consejo.

II. INFORME DE ACTIVIDADES.

Pokémon Go Tour: Live Monterrey, México.

Monterrey y Taiwán sedes mundiales del evento de realidad aumentada. Evento familiar donde los asistentes pudieron disfrutar de manera gratuita de 5 hábitats temáticos.

- Día del Evento: 27 de Febrero
- Asistentes: Más de 25,000 personas
- Ingresos: \$1.3 millones de pesos (30% de Ingresos del Evento)

Plan Maestro de Arborización – “Adopta un Árbol”.

El programa contempla involucrar a la sociedad y usuarios del Parque, quienes podrán participar mediante la “adopción” de árboles. El proyecto ya inició con la plantación de 130 árboles en Pastora, Macroplaza y Fundidora. En proceso de definición de árboles nativos.

Visita Oficial de Autoridades de Texas.

- Objetivo de la Visita: Impulsar la relación bilateral de Nuevo León y Texas de cooperación, inversión y los negocios entre ambos estados.



Q-



- Delegación del Gobierno de Texas: John B. Scott - Secretario del Estado de Texas y David Zapata - Subsecretario de Estado para Asuntos Mexicanos y Fronterizos
- Invitados: 15 empresarios de Estados Unidos, 13 empresarios de Nuevo León y 7 funcionarios estatales



Visitas Oficiales.

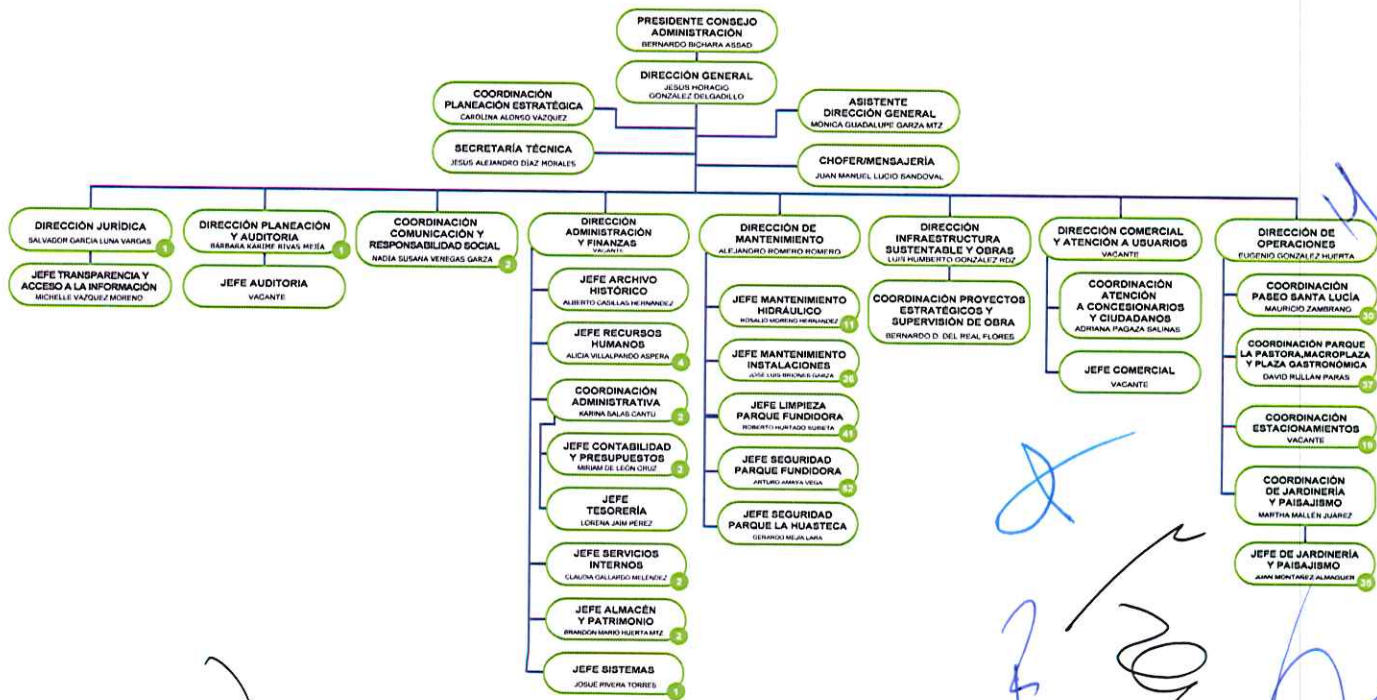
1. Visita Embajador y Cónsul Israel
2. Visita Magistrados del Tribunal Superior
3. Visita Comitiva China

Expuesta la información anterior, los miembros presentes del Consejo de Administración por unanimidad tomaron el siguiente:

ACUERDO

En términos de la Fracción IV del Artículo 9 de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, se aprueba el Informe de Actividades correspondiente en los términos presentados.

III. NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los miembros presentes integrantes de este Consejo tomaron el siguiente:

ACUERDO

En términos de la Fracción VIII del Artículo 9 de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, se aprueba la estructura administrativa y operativa en los términos expuestos.

Esta estructura, cumple con los lineamientos establecidos en el Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

Balance General.

Activo	2021	2020	Variación (\$)	Variación (%)
Efectivo y Equivalentes	60,821	5,271	55,550	1,054%
Cuentas por Cobrar (Neto)	3,974	1,290	2,684	208%
Deudores Diversos	0	0	0	-
Anticipos a Proveedores	0	0	0	-
Impuestos por Recuperar	93	1,202	-1,109	-92%
Activo No Circulante	5,055,979	3,897,321	1,158,658	30%
Total Activo	5,120,867	3,905,084		

Pasivo	2021	2020	Variación (\$)	Variación (%)
Servicios Personales por Pagar	30	59	-29	-49%
Proveedores	1,202	296	906	306%
Impuestos y Provisiones	10,859	3,520	7,339	208%
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	25	-25	-100%
Provisiones a LP (Prima de Antigüedad)	10,251	9,557	694	7%
Total Pasivo	22,342	13,457	8,885	66%




Capital	2021	2020	Variación (\$)	Variación (%)
Hacienda Pública	5,068,963	3,941,446	1,127,517	29%
Ahorro / Desahorro del Ejercicio	29,562	-49,819	79,381	-159%
Total Capital	5,098,525	3,891,627	1,206,898	31%
Total Pasivo + Capital	5,120,867	3,905,084		

Nota: Montos en miles de pesos. Tanto el Balance General como el Estado de Resultados, se presentan en términos de la Fracción III del Artículo 9 de la Ley que crea Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora.

Estado de Actividades.

Ingresos	2021	2020	Variación (\$)	Variación (%)
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	142,351	68,592	73,759	108%
Ingresos por Transferencias Estatales	30,277	29,838	439	1%
Ingresos Financieros	1,008	1,541	-533	-35%
Total Ingresos	173,636	99,971	73,665	74%

Egresos	2021	2020	Variación (\$)	Variación (%)
Servicios Personales	77,485	74,692	2,793	4%
Materiales y Suministros	19,516	18,344	1,172	6%
Servicios Generales	22,613	35,405	-12,792	-36%
Donativos y Gastos Varios	0	0	0	-
Depreciaciones y Otros Gastos	24,460	21,349	3,111	15%
Total Egresos	144,074	149,790	-5,716	-4%
Ahorro/(Desahorro)	29,562	-49,819	79,381	159%

Nota: Montos en miles de pesos. Tanto el Balance General como el Estado de Resultados, se presentan en términos de la Fracción III del Artículo 9 de la Ley que crea Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora.

Modificación de Presupuesto 2022.

Ingresos	Ppto. 2021 Aprobado Nov. 20	Ppto. 2022 Aprobado Dic. 21	Ppto. 2022 Mod. Mar. 22	Variación (%) (2021 vs Mod. 2022)
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	130,677	297,983	297,983	228%
Ingresos por Transferencias Estatales	79,122	90,000	90,000	114%
Ingresos Financieros	0	0	0	-
Total Ingresos	209,799	387,983	387,983	185%

Egresos	Ppto. 2021 Aprobado Nov. 20	Ppto. 2022 Aprobado Dic. 21	Ppto. 2022 Mod. Mar. 22	Variación (%) (2021 vs Mod. 2022)
Servicios Personales	96,270	135,337	106,244	10.36%
Materiales y Suministros	40,835	102,020	102,020	250%
Servicios Generales	54,052	71,626	100,719	186%
Equipamiento y Obra Pública	18,642	79,000	79,000	424%
Total Egresos	209,799	387,983	387,983	185%

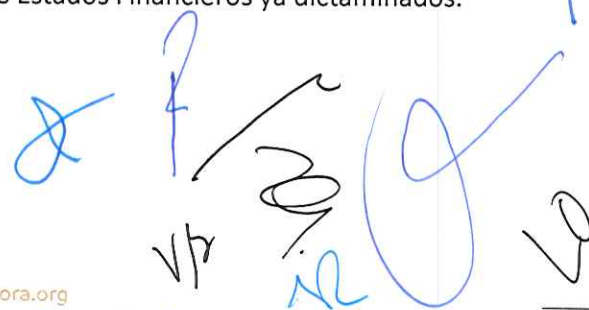
Nota: Montos en miles de pesos.

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los miembros presentes integrantes de este Consejo tomaron el siguiente:

ACUERDO

En términos de la Fracción II del Artículo 9 de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, y en atención a las disposiciones del Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se aprueba la modificación al Presupuesto de Egresos de este Organismo correspondiente al Ejercicio 2022, en la partida correspondiente a Servicios Personales en los términos presentados. De manera informativa, se presentan los Estados Financieros del Organismo al Cierre del Ejercicio 2021, acordándose que en la próxima Sesión de Consejo se presentarán para aprobación los Estados Financieros ya dictaminados.





V. APROBACIÓN DE TARIFA DEL ESTACIONAMIENTO E-10.

Costo Pensión Estacionamiento E-10 – Empleados y Colaboradores de Gobierno del Estado.

En alcance al Acuerdo de Consejo tomado en la Sesión Ordinaria del 21 de Diciembre de 2021, y en atención al Oficio No. SA/039/2021, mediante el cual la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado solicita establecer como costo mensual de las pensiones la cantidad de \$250.00 pesos más el Impuesto al Valor Agregado a partir del día 01 de Abril del 2022.



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los miembros presentes integrantes de este Consejo tomaron el siguiente:

ACUERDO

En términos de la Fracción I del Artículo 9 de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, se aprueba una tarifa mensual de \$250.00 pesos Impuesto al Valor Agregado incluido, para las pensiones del Estacionamiento E-10 de los Empleados y Colaboradores del Gobierno del Estado de Nuevo León que laboren en la Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano.



Pensiones Activas de Gobierno: 1,510



Ingreso Anual Estimado: \$4,530,000 más I.V.A.

VI. NUEVAS CONDICIONES CONTRACTUALES PARA FESTIVALES MUSICALES.

Contrato Prototipo.

Clase de Ingreso	Contrato 2021	Contrato Prototipo 2022	Incremento
Taquilla	10%	12%	↑ +20%
Alimentos y Bebidas	10%	15%	↑ +50%
Anticipo por Día	\$1,000,000	\$2,500,000	↑ +150%
Patrocinios	0%	PF obtendrá el 50% de cualquier patrocinio que cierre por su cuenta	-

9-



Clase de Ingreso	Contrato Pa'l Norte 2021	Nuevo contrato Pa'l Norte 2022	Incremento
Taquilla	\$16.6 mdp (10%)	\$21.6 mdp (12%) (Estimado)	↑ +30%
Alimentos & Bebidas	\$4.3 mdp (10%)	\$7.5 mdp (15%) (Estimado)	↑ +74%
Anticipo	\$1,000,000	\$5,000,000 (2.5 mdp por día)	↑ +400%
Patrocinios	0%	PF obtendrá el 50% de cualquier patrocinio que cierre por su cuenta	-
Total de Ingresos	\$20.9 MDP	\$29.1 MDP (Estimado)	↑ +40%

Festivales socialmente responsables.

1. Programa de inclusión social
2. Infraestructura en condiciones de accesibilidad universal.

Estos nuevos recursos se destinarán a:

- Renovación de infraestructura
- Sustentabilidad al Parque
- Hacer de Parque Fundidora el mejor Parque de México



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los miembros presentes integrantes de este Consejo tomaron el siguiente:

ACUERDO

En términos de la Fracciones I y XIII del Artículo 9 de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, se aprueban las nuevas condiciones de contratación para Festivales Musicales en los términos expuestos.

VII. ACTUALIZACIÓN DE CONCESIONARIOS.

Modificación Motor-Cinema.

Este Organismo presentará formal solicitud a la Empresa Hungry Cats Sports, S.A. de C.V. respecto a la modificación del área que actualmente tienen concesionada para la instalación del Motor-Cinema.

Contraprestación	
2022 - Ala Norte y Sur	2022 - Únicamente Ala Sur
\$115,000 más el Impuesto al Valor Agregado.	\$57,500 más el Impuesto al Valor Agregado.

Finalidad: Recuperar más espacio para estacionamiento. Por lo que únicamente quedaría concesionada el Ala Sur de la Azotea del Estacionamiento E-10.

Modificación de Área Concesionada – Horno 3.

En uso de la palabra el Lic. Jesús Horacio González Delgadillo – Encargado de Despacho de la Dirección General de Parque Fundidora, O.P.D., informa que de común acuerdo con la Administración del Museo del Acero, se acordó solicitar autorización a este Consejo para modificar el área otorgada en Comodato que ocupa actualmente el Museo del Acero – Horno 3.



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los miembros presentes integrantes de este Consejo tomaron el siguiente:

ACUERDOS

- I. En términos de la Fracción XIII del Artículo 9 de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, se aprueba la modificación única y exclusivamente del Inciso c) de la Cláusula Primera del Contrato de Concesión de fecha 05 de Febrero de 2021 celebrado con la Empresa Hungry Cats Sports, S.A. de C.V., mismo que corresponde a la descripción y ubicación del área otorgada en Concesión, instruyéndose a la Dirección General y Dirección Jurídica del Organismo, a formalizar los instrumentos legales correspondientes.
- II. En términos de la Fracción XIII del Artículo 9 de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, se aprueba la modificación única y exclusivamente del Anexo II del Contrato de Comodato del Museo del Acero – Horno 3 de fecha 30 de Agosto de 2005, mismo que corresponde a la descripción y ubicación del área otorgada en Comodato, instruyéndose a la Dirección General y Dirección Jurídica del Organismo, a formalizar los instrumentos legales correspondientes.

VIII. NUEVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Cárcamo de Recuperación de Agua – Paseo Santa Lucía.

Se integra el proyecto al Plan Anual de Inversión de Obra Pública para el Ejercicio 2022, adicionándose \$1,000,000.00 pesos al presupuesto asignado para el Plan referido.

9-



Objetivos del Proyecto:

1. Evitar el desperdicio de agua que se tiene en el Paseo Santa Lucía.
 2. Mediante este proyecto se rebombeará el agua hacia el inicio del trayecto para reutilizarla de manera continua.
 3. Se tendrán ahorros en el consumo de químicos como cloro y ácido.
 4. Fomenta el mejoramiento ecológico y a la salud financiera del Parque Fundidora.
 5. Ahorro de 1 millón de litros de agua diario (Equivalente a 8 veces la capacidad total del Paseo Santa Lucía al año).
- Tiempo Estimado de Ejecución: 45 días.



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los miembros presentes integrantes de este Consejo tomaron el siguiente:

ACUERDO

En términos de la Fracción VI del Artículo 9 de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, se aprueba el Proyecto de Inversión correspondiente al Cárcamo de Recuperación del Agua del Paseo Santa Lucía, en los términos expuestos.

IX. INFORME DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS.

Rehabilitación de la Fuente de Neptuno.

Actividades:

1. Limpieza y mantenimiento de las esculturas.
2. Limpieza y mantenimiento de fuente-resanes en firme de concreto.
3. Aplicación de pintura en la fuente.
4. Mantenimiento de equipo hidráulico y nuevo sistema de iluminación a base de lámparas LED.



- Fecha de Inicio de Obra: 07 de Marzo del 2022.
- Fecha Estimada de Conclusión: 08 de Julio del 2022.

Intervención Estructural en Jardín Losa Macroplaza.

Las jardineras existentes (Nivel Superior) provocan filtraciones y daños estructurales al nivel inferior.

Actividades:

1. Retiro de pasto en jardineras
2. Retiro de jardines
3. Limpieza de jardineras
4. Resane en jardineras
5. Impermeabilizante en jardineras
6. Resane en vigas y columnas estructurales
7. Corrección en drenajes pluviales
8. Pintura general



- Fecha de Inicio de Obra: 18 de Abril del 2022.
- Fecha Estimada de Conclusión: 19 de Agosto del 2022.

Rehabilitación de Módulos de Servicios Sanitarios en Parque Fundidora.

Rehabilitación general de los 16 módulos de servicios sanitarios existentes en el Parque Fundidora, contemplando materiales de bajo mantenimiento y de gran durabilidad.

- Fecha Inicio de Obra: 04 de Abril del 2022
- Fecha Estimada de Conclusión: 05 de Agosto del 2022



Rehabilitación de Pista Boulevard Acero.

Actividades:

1. Retiro carpeta existente e intervención estructural
2. Mejoramiento del terreno
3. Base estructural
4. Nueva carpeta asfáltica
5. Pintura y señalética



[Handwritten signature]



- Fecha Inicio de Obra: 18 de Abril del 2022.
- Fecha Estimada de Conclusión: 19 de Agosto del 2022.

X. PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DE INVENTARIO BIOLÓGICO LA PASTORA.

Inventario Biológico Zoológico La Pastora.

Clase	Inventario (Cierre 2021)
Mamíferos	280
Aves	125
Reptiles	62
Fauna Doméstica	110
PROFEPA Mamíferos	24
PROFEPA Aves	30
PROFEPA Reptiles	47
Total	678



Excedente de Inventario.

El plan de reducción de excedentes de fauna se realizará a través de un intercambio por alimentos.

Nombre común	Excedente	Costo/Unidad en Promedio	Nombre común	Excedente	Costo/Unidad en Promedio
Longhorn*	1	Por definir	Borrego Muflón	27	\$4,500
Antílope	3	\$15,000	Lobo Canadiense	7	\$6,000
Ciervo	2	\$5,000	Dromedario	2	\$80,000
Venado	3	\$3,500	Pavo real*	30	Por definir
Antílope Ñu Azul	1	\$15,000	Tigre de bengala blanco	5	\$30,000
Antílope Acuático	6	\$15,000	Tigre de bengala mezcla*	1	Por definir
Cebra	3	\$40,000	Búfalo Asiático	3	\$8,000

Antílope Cuello Negro	22	\$4,500	Bisonte Americano	1	\$20,000
Wapití	2	\$12,000	Antílope Adax	2	\$50,000
Gamo Europeo	53	\$4,000	Pecarí de collar*	2	Por definir
Mapache	3	\$1,500	Hipopótamo	2	\$25,000
TOTAL: 181					

- El costo mínimo de las tarifas fue previamente establecido por este Consejo en la XXIX Sesión de Consejo de fecha 24 de Marzo de 2021.
- Costo total del excedente de especies: \$1,297,500.00.

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los miembros presentes integrantes de este Consejo tomaron el siguiente:

ACUERDOS

En términos de la Fracción I del Artículo 9 de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, y en cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de Vida Silvestre Federal y Estatal, se aprueba la implementación del proyecto de optimización del Inventario Biológico del Zoológico La Pastora en los términos presentados.

XI. ASUNTOS GENERALES.

Próximos Eventos 2022.

FESTIVALES MUSICALES

Pa'l Norte – Abril 1 y 2	Live Out – Octubre 15
Power Fest – Mayo 21	Beyond Wonderland – Noviembre 5
Machaca Fest – Junio 25	Nortex – Diciembre 10
Hellow Fest – Agosto 13	Total: 7



CARRERAS DEPORTIVAS

Carrera Instituto Mexicano de Monterrey – Marzo 12	Carrera Run Pride Fundidora – Junio 26
Carrera Tarahumara – Marzo 20	Carrera Súper Héroes – Junio 13
Carrera Poder Judicial – Marzo 26	Primer Torneo de Aguas Abiertas MTY – Agosto 21
Carrera Banorte – Abril 9	Carrera As Deportes – Septiembre 25

Triatlón Niños y Mujeres – Abril 30	Carrera As Deportes – Octubre 2
Triatlón – Mayo 1	Carrera BBVA MTY – Octubre 9
Ironman – Mayo 8	Carrera GP – Octubre 23
Carrera 21K – Mayo 15	Carrera Encantados – Octubre 30
Carrera Banregio – Mayo 29	Carrera As Deportes – Noviembre 27
Carrera Vía Libre – Junio 4	Carrera Reto Final 2022 – Diciembre 31
Carrera de la Miel – Junio 12	Total: 20

EVENTOS	ARENA MONTERREY	AUDITORIO CITIBANAMEX
Escenario de Verano Fundidora/CONARTE – Mayo 29 al 12 de Junio	13	31
Disco en Patines CONARTE – Fines de Semana de Junio	Conciertos	Conciertos
Feria Fundidora Nuevo León – Julio 01 al 31		
Más de 48 Eventos Culturales, Sociales y Empresariales		

Próximas Juntas de Consejo.

24 de Mayo de 2022	16 de Agosto de 2022
11 de Octubre de 2022	29 de Noviembre de 2022

Expuesto lo anterior, los miembros presentes integrantes de este Consejo, se dan por enterados de los próximos eventos a realizarse en Parque Fundidora, así como se le solicita agendar el 24 de Mayo de 2022 para la celebración de la próxima sesión ordinaria de este Consejo de Administración.

Habiéndose desahogado en su totalidad la Orden del Día y siendo las 11:30 horas del día 15 de Marzo de 2022, se da por concluida la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora, firmando la presente Acta quienes en ella intervinieron.




Lic. Iván Rivas Rodríguez

Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Nuevo León.

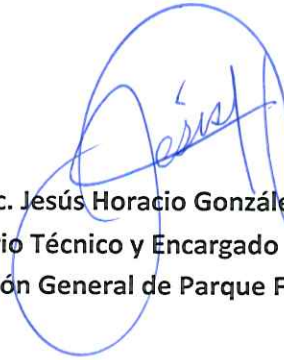
En representación del Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda – Presidente del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora y Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.






Lic. Bernardo Bichara Assad

Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración del
Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora.



Lic. Jesús Horacio González Delgadillo
Secretario Técnico y Encargado de Despacho de la
Dirección General de Parque Fundidora, O.P.D.

VOCALES



Lic. Mauricio Zavala Villarreal

Director General de la Corporación para el Desarrollo
Turístico de Nuevo León.



Mtra. Verónica González Casas
Presidenta del Consejo para la Cultura y las Artes de
Nuevo León.



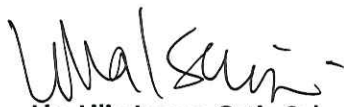
Mtro. Juan Manuel Adame Rodríguez
Director de Formación y Desarrollo Profesional – UANL.

*En representación del Dr. Santos Guzmán López – Rector
de la Universidad Autónoma de Nuevo León.*



Lic. Raúl de Santiago Contreras
Director de Servicios Operativos Región Monterrey –
ITESM.

*En representación del Dr. David Garza Salazar – Rector
del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de
Monterrey.*



Lic. Lilia Isaura Ortiz Cabrera



Lic. Gabriel Ruiz Rocha





Lic. Luis Sada Guajardo



Lic. María Teresa González Elizondo



Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal
Comisario del Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora celebrada en fecha 15 de Marzo de 2022.

